

OBSERVATORIO SURAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA
INFORME COLOMBIANO° 27 - 2017
Período: 27/11/2017 a 03/12/2017

1. **Aeronave que pretendía ingresar irregularmente al país fue inmovilizada por la FAC**
2. **Capturado alias 'Nicolás', presunto jefe de las disidencias en Caquetá**
3. **Asesinado reclamante de tierras en el Urabá chocoano**
4. **Capturan a 10 militares y seis suboficiales de la Armada por narcotráfico**
5. **Más de 1.160 policías fueron capturados por cometer delitos en los últimos dos años**
6. **Hallaron bultos de cocaína en el mar**
7. **Capturan a tres policías por secuestro, tortura y asesinato en Manizales**
8. **Ejército confirmó muerte de cuatro personas por enfrentamiento en Nariño**
9. **Corrupción en las filas: 9 judicializados por Agencia Logística de FF.MM**
10. **Cayó red que suministraba toneladas de químicos a 'narcos' del Cauca y Nariño**
11. **Seis miembros de la Armada fueron capturados por relaciones con el 'Clan del Golfo'**
12. **Santos designó al general Alberto Mejía como nuevo comandante de las F.F.M.M**
13. **Once amnistiados de las Farc han sido asesinados este año**
14. **Fuerzas Militares confirman incursión de soldados venezolanos en Arauca**
15. **Se cumple segundo mes del cese al fuego bilateral con el ELN**
16. **A la cárcel 9 militares y 11 civiles por narcotráfico**
17. **Ocho generales del Ejército pidieron la baja tras nombramiento de Alberto Mejía**

-
1. **Aeronave que pretendía ingresar irregularmente al país fue inmovilizada por la FAC:** la Fuerza Aérea Colombiana en la tarde de este sábado ubicó e inmovilizó una aeronave que pretendía ingresar a territorio nacional de manera irregular. La avioneta fue hallada cerca de la frontera colombo-venezolana. De acuerdo con el informe de la Armada “una vez detectada y con una plataforma de seguimiento lanzada desde el Comando Aéreo de Combate No. 3 se logró identificar la traza ilícita, siendo necesario que un elemento de aviones de combate sobrevolara la alta Guajira para evitar el ingreso de esta aeronave al espacio aéreo colombiano” (Ver El Heraldó, 27-11-2017).
 2. **Capturado alias 'Nicolás', presunto jefe de las disidencias en Caquetá:** En Florencia (Caquetá) fue capturado Julián Orledis Gutiérrez Gualdrón, alias 'Nicolás' por el presunto homicidio de un comerciante. El hombre fue capturado en el marco de un allanamiento de la policía en su casa, donde según algunas investigaciones preliminares, se encontraba planeando acciones terroristas en contra de miembros de la Fuerza Pública, al parecer bajo el mando del máximo cabecilla del Grupo Armado Organizado Residual (GAOR), alias 'Gentil Duarte'. Gutiérrez Gualdrón era quien manejaba las finanzas de dicha organización y delinquía en Caquetá y en los límites con el departamento del Meta (Ver El Universal, 27-11-2017).
 3. **Asesinado reclamante de tierras en el Urabá chocoano:** En la zona rural de Belén de Bajira fue asesinado el líder social y reclamante de tierras Mario Castaño; el hecho sucedió cuando hombres fuertemente armados entraron a su finca y le dispararon en frente de sus familiares. La Defensoría del Pueblo resaltó que Castaño era un referente de defensa de los derechos territoriales y reclamación de tierras despojadas. Ante el hecho, alertó por la situación de riesgo

en que se encuentran las víctimas de desplazamiento en la región e instó a las autoridades para garantizar las medidas de protección frente a la amenaza que representan los grupos paramilitares posdesmovilización con la continuación de su estrategia de despojo (Ver El Nuevo Siglo, 27-11-2017).

4. **Capturan a 10 militares y seis suboficiales de la Armada por narcotráfico:** los soldados están acusados de tener vínculos con la banda 'Los Puntilleros', en Vichada. Mientras que los integrantes de la Armada son señalados de tener lazos con organizaciones de tráfico de droga en San Andrés. Se trata de diez militares y seis suboficiales de la Armada, dijo el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, en una declaración pública. Colombia es el principal cultivador mundial de hoja de coca, materia prima de la cocaína, con 146.000 hectáreas de sembradíos, y también el mayor productor de esa droga, con 866 toneladas en 2016, según la ONU (Ver El Heraldo, 28-11-2017).
5. **Más de 1.160 policías fueron capturados por cometer delitos en los últimos dos años:** Según datos informados por el ministro de Defensa Luis Carlos Villegas y altos mandos militares y de la Policía, más de 1.160 policías han sido capturados en los últimos dos años por cometer varios delitos. Los resultados fueron frutos de varias operaciones de combate a corrupción y otros delitos de los funcionarios de las Fuerzas Públicas. "De estos delitos, 54% corresponde a concierto para delinquir, hurto de bienes públicos y de particulares 11%, concusión y cohecho 10%, homicidio y violencia intrafamiliar 14%." Ya se han presentado 236 sentencias proferidas por la justicia penal militar y 81 policías ya fueron presos por sus delitos (Ver La República, 28-11-2017)
6. **Hallaron bultos de cocaína en el mar:** En una operación conjunta entre la PONAL y la Armada Nacional se incautaron 700 Kgs dejados a la deriva en las aguas de la Costa Nariñense, a pesar de que hace dos semanas de dio una de las incautaciones más grandes en el país, los GAO continúan mostrando su capacidad logística para abusar del escaso control del territorio por parte del Estado (Ver Diario del Sur, 29-11-2017).
7. **Capturan a tres policías por secuestro, tortura y asesinato en Manizales:** La Fiscalía General capturó a 3 integrantes de la Policía Nacional, involucrados en el crimen del comerciante Jairo Arley Carvajal Sánchez, quien fue secuestrado en 2011 en Manizales y luego hallado muerto en un vehículo. Los uniformados capturados son la teniente coronel Martha Emilia Gañán Rojas, el intendente jefe Adalberto Zuluaga y el intendente Francisco Javier Hidalgo Quintero. Ellos serán imputados por los delitos de secuestro extorsivo y homicidio agravado. "La Fiscalía indicó que el comerciante estuvo secuestrado durante ocho horas y, antes de ser asesinado, sus victimarios lo obligaron a firmar escrituras y documentos en los que traspasaba varios de sus bienes a terceras personas". Por este hecho hay otros dos policías condenados y uno en etapa de juicio. (Ver El Universal, 29-11-2017).
8. **Ejército confirmó muerte de cuatro personas por enfrentamiento en Nariño:** En caserío Pueblo Nuevo, de Magüi Payán (Nariño), el Ejército halló 4 cuerpos producto de los enfrentamientos registrados entre el Grupo Armado Organizado Residual de las FARC y el Frente Comuneros del Sur ELN, quienes se disputan el control territorial. Por su parte, el CTI de la Fiscalía, la Sijin de la Policía y Medicina

Legal iniciaron las respectivas investigaciones para establecer la identificación de las cuatro personas y las causales de muerte (Ver El Universal, 29-11-2017).

9. **Corrupción en las filas: 9 judicializados por Agencia Logística de FF.MM:** Nueve presuntos responsables de corrupción de la Agencia de Logística de las Fuerzas Militares fueron judicializados por irregularidades en la adjudicación de contratos de suministro de dotación, bienes y servicios para distintos batallones del centro y oriente del país. Varios de los militares recibieron medida de aseguramiento por los delitos de concierto para delinquir, cohecho por dar u ofrecer e interés indebido en celebración de contratos (Ver El Nuevo Siglo, 29-11-2017).
10. **Cayó red que suministraba toneladas de químicos a 'narcos' del Cauca y Nariño:** En El Valle, Cauca y Antioquia la Fiscalía y la Dirección Antinarcóticos de la PONAL dieron un golpe a la fase procesamiento del clorhidrato de cocaína con la captura de 12 integrantes de una red de abastecimiento de químicos, esta es una señal positiva por parte de la PONAL para poner énfasis en uno de los problemas del narcotráfico, las redes de abastecimiento para su producción (Ver Diario del Sur, 30-11-2017).
11. **Seis miembros de la Armada fueron capturados por relaciones con el 'Clan del Golfo':** La investigación que dio con la captura tomó un año, con ayuda del CTI de Antioquia, la Armada capturó a sus miembros que colaboraban con la GAO, esta captura en Buenaventura muestra que a pesar de los esfuerzos que se vienen haciendo por controlar el territorio, limitar el accionar de los GAO, las instituciones necesitan crear sistemas de vigilancia o formación de sus miembros para evitar que sean cooptados por estas organizaciones. (Ver Diario del Sur, 30-11-2017).
12. **Santos designó al general Alberto Mejía como nuevo comandante de las F.F.M.M:** El presidente de la República, Juan Manuel Santos, designó al general Alberto José Mejía como nuevo comandante de las Fuerzas Militares de Colombia en reemplazo del general Juan Pablo Rodríguez. Santos destacó la labor del saliente comandante, denominándolo "el general que inicio la consolidación de la paz", además de resaltar el aporte del general en el trámite de la ley estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (Ver El Universal, 30-11-2017).
13. **Once amnistiados de las Farc han sido asesinados este año:** un informe realizado por la ONG Corporación Solidaridad Jurídica, reveló que, a un año de la implementación de la Ley de Amnistía, 11 excombatientes de las Farc que salieron de la cárcel, fueron asesinados"; asimismo, se está dando un aumento de agresiones contra sus miembros en las cárceles después de conocerse la ley de amnistía. Lo anterior tiene preocupados a las Farc, quienes piden que se cumpla con lo pactado por parte del gobierno, dado que temen que se repita el genocidio de la unión patriótica (Ver El Espectador, 01-12-2017).
14. **Fuerzas Militares confirman incursión de soldados venezolanos en Arauca:** tras las denuncias recibidas por parte de los ciudadanos en Arauca, el Comando General de las Fuerzas Militares confirmó la incursión de militares venezolanos en la madrugada de este viernes en esta zona del país. Según la institución, sobre las 5:00 de la mañana fueron observados varios militares venezolanos cuando se

desplazaban en una embarcación sobre el río, en el sitio conocido como La Reinera, sector de las Gaviotas, jurisdicción del municipio de Araucita, Arauca. “Una vez conocida la información, unidades de la Octava División del Ejército, junto con tropas de la Infantería de Marina y la Fuerza Aérea, se trasladaron hasta el lugar de los hechos, para verificar la situación, sin embargo, cuando llegaron al sitio no encontraron personal”, señala (Ver El Heraldó, 01-12-2017).

15. Se cumple segundo mes del cese al fuego bilateral con el ELN: Hoy se cumplen 2 meses del cese al fuego bilateral pactado entre el Gobierno y el ELN. Esta negociación ha permitido la disminución de violencia, los ataques a las FF.MM y policiales y a la infraestructura general del país. Víctor de Currea Lugo destacó que el cese continúa a pesar de los inconvenientes que se han presentado. Esta es una opinión compartida por el director de la Fundación Paz y Reconciliación, León Valencia. No obstante, el jefe de la delegación del ELN, Pablo Beltrán, calificó el balance del cese al fuego bilateral como pobre, dando cuenta de las diferentes posturas al respecto. (Ver El Universal, 01-12-2017).

16. A la cárcel 9 militares y 11 civiles por narcotráfico: En Vichada un juez de control de garantías impuso medidas de aseguramiento a 20 personas por tráfico de estupefacientes y nexos con la estructura de crimen organizado Los Puntilleros; entre los sindicados hay 9 militares. A pesar de que los capturados no aceptaron los cargos, la Fiscalía recopiló material que indica que en la Brigada de Selva 28 del Ejército se vendía estupefacientes con auspicio de los uniformados, asimismo, se conoció que los militares, en ocasiones, intercambiaban intendencia por alucinógenos (Ver El Nuevo Siglo, 01-12-2017).

17. Ocho generales del Ejército pidieron la baja tras nombramiento de Alberto Mejía: Ayer se conoció que 8 generales del Ejército Nacional radicaron su carta de renuncia ante el Ministerio de Defensa, luego del nombramiento del general Alberto José Mejía Ferrero, como nuevo comandante de las FF.MM. De acuerdo con fuentes oficiales del Ministerio, las renunciaciones de los uniformados obedecen a la línea de mando que tiene el Ejército. Según el reporte oficial, el general Mejía cuenta con más de 36 años dentro de la institución, mientras que algunos de los que renunciaron tienen más de 38 años (Ver El Heraldó, 02-12-2017).

Coordinación: Yudy Sánchez, politóloga Universidad Nacional.

Editor general: Kelly Tatiana Paloma, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.

Colaboradores:

- Aurora Yezzenia Ávila, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Cesar Leonardo León, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Camila Natalia Parra, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Camilo Rodríguez Coneo, Historiador, candidato Magister en Historia, UNAL
- Daniela Quiñonez Cardona, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- David Mauricio Martín Espitia, Politólogo, Universidad Nacional.
- Gabriel Ricardo Suárez, Politólogo, Universidad Nacional.
- Julián Camilo Guzmán, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- João Estevam dos Santos Filho, estudiante Relaciones Internacionales, Universidad Federal do Rio Grande do Sul.
- Farid C. Rondón R. estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional